

MEMORANDO

Bogotá D.C., 31 de julio de 2026

PARA: **HAROLD RODRÍGUEZ TRIANA**
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN FINANCIERA
DAIANYS PALACIOS MARTINEZ
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ANDRES LEONARDO TRUJILLO DELGADILLO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN

DE: **DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

ASUNTO: Designación para adelantar la evaluación y verificación de requisitos técnicos, económicos y jurídicos del evento de cotización No. 216747 de la Tienda Virtual del Estado Colombiano-Proceso Acuerdo Marco de Precios, proceso PB-SAAM-2026-0006.

Cordial saludo,

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.3. del Decreto 1082 de 2015, se les designa como parte del Comité Evaluador del proceso **PB-SAAM-2026-0006**, que tiene como objeto la “**ADQUISICIÓN DE LICENCIAS ARCGIS ON-LINE PARA LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ D.C.**”), el cual tendrá la siguiente estructura e integración:

La verificación de requisitos técnicos será realizada por **ANDRES LEONARDO TRUJILLO DELGADILLO** de la Dirección de Gestión del Conocimiento e Innovación.

La verificación de requisitos económicos será realizada por **HAROLD RODRÍGUEZ TRIANA** de Subdirección de Gestión Financiera.

La verificación de requisitos Jurídicos la adelantará **DAIANYS PALACIOS MARTINEZ** de la Subdirección de Gestión Contractual.

La evaluación de acuerdo con el cronograma del proceso deberá ser entregada de manera digital a través de los correos electrónicos contratos@personeriabogota.gov.co, y dipalacios@personeriabogota.gov.co.

Cordialmente,



MICHAEL ANDRES RUIZ FALACH
Director Administrativo y Financiero.

Elaboró: Daianys Palacios – Subdirección de Gestión Contractual
Revisó: Aura Ximena Osorio Torres - Subdirección de Gestión Contractual